

# Consejo Federal Agropecuario

## Informe 2022

Secretaría de Agricultura,  
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía  
**Argentina**

# CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO - CFA

## Informe Actividades 2022

### REUNIONES DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO (CFA)

#### XXXIX REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO

---

El 26 de enero de 2022, tuvo lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Sr. Julián A. Domínguez, con la presencia de los Ministros de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego, Santa Cruz y Tucumán.

El Secretario Jorge Solmi dio inicio a la reunión, planteando los ejes principales de trabajo: lineamientos del plan GanAr. aspectos generales, vinculados principalmente a financiamiento y troceo. Asimismo se agregó a la agenda el tema Emergencia Agropecuaria, a cargo del Subsecretario de Coordinación Política Ariel Martínez.

Iniciando el orden del día, el Subsecretario de Ganadería y Producción Animal, Jose Maria Romero inicio la exposición sobre los aspectos sobresalientes del Plan GanAr, señalando los tres ejes básicos en los que se apoya: construir previsibilidad, confianza para el productor y para la industria, y actualizar la normativa competente para cumplir con la normativa laboral de los trabajadores del agro.

En segundo lugar, el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca Matias Lestani, se refirió al compromiso asumido por el Ministerio para tratar de dar previsibilidad, y en ese sentido señaló que es necesario contar con un instrumento claro como lo es el Plan GanAr. Destacando la relevancia del financiamiento, presento a Héctor Trucco, quien será el referente a cargo.

Se realizaron precisiones en sobre la línea de financiamiento del Plan GanAr, suscripta a través del acta de puesta en marcha del 21 de diciembre. El objetivo principal es financiar el aumento de producción, fomentar las exportaciones, y la capacidad y adecuación industrial en carnes, leches y sus subproductos. A continuación se explicaron los mecanismos a través de los cuales las provincias pueden utilizar los instrumentos financieros del plan GanAr, cómo pueden sumar bonificación de tasa a las líneas de crédito del BNA, para bancos u organismos financieros provinciales, cómo es posible solicitar fondeo para créditos, la operativa de participación de las provincias y de productores.

Se destacó la importancia de la interacción de las provincias con MAGyP para evacuar las dudas que puedan surgir en cuanto a la operatoria.

El Ministro Julián Domínguez realizó a continuación una síntesis de lo actuado a partir de 2021 en cuanto a los objetivos delineados en materia de política ganadera, en pos de reconstruir la confianza. En relación al trabajo por delante, señaló que apunta a darle previsibilidad a quien produce, para lo que se requiere construir políticas en esa línea, trabajo que debe realizarse con las provincias porque nadie conoce mejor la idiosincrasia del territorio que las provincias. Siguiendo con el horizonte de trabajo, se refirió a aumentar gradualmente el peso de la faena. A continuación los Ministros de las provincias intercambiaron aportes al respecto.

El Secretario Jorge Solmi inició la presentación sobre Troceo, y se refirió a la resolución conjunta del Ministerio de Desarrollo Productivo, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y MAGyP. Es necesario contar con el apoyo de los productores, de la industria y las provincias para poder asegurar el cumplimiento de dicha normativa. La instrumentación debe darse en todos los ámbitos. Se han propuesto plazos de trabajo, y se han designado dos personas a cargo: por un lado de la parte financiera, Héctor Trucco, y José María Romero del equipo técnico.

El Subsecretario de Ganadería, avanzando más en profundidad con el tema, brinda detalles respecto a los antecedentes al respecto. A continuación se presentó el Acta Acuerdo de cooperación mutua entre el Ministerio y las provincias, en la cual se trabajará articuladamente. Se establece un plazo para los frigoríficos provinciales y otro para los municipales. Se pone a disposición una línea de financiamiento además de los equipos técnicos del MAGyP. El Acta acuerdo establece un compromiso de trabajo conjunto, de solucionar un tema que hoy resulta inadmisibles desde el orden laboral. La resolución conmina al trabajador a denunciar al empleador que incumpla la normativa.

A continuación los Ministros Provinciales intercambiaron opiniones y expresaron sus consideraciones en relación al plazo estipulado en la resolución 10/21.

En relación al Monotributo carnívoros, explicó que es un tema que se había tratado con SENASA, que fue planteado a la titular de la AFIP, quien informó que existen otros instrumentos. Se considera la opción de solicitar otra reunión. Se planteó a los Ministros provinciales la posibilidad de avanzar en este sentido, y de unificar el estándar sanitario. Se solicitará una reunión a las autoridades del Ministerio de Economía y de la AFIP para poder tomar una decisión al respecto.

Continuando con la agenda prevista, el Secretario de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional Luis Gustavo Contigiani anunció el envío al Congreso Nacional del proyecto de Ley para el Fomento al Desarrollo Agroindustrial Federal, Inclusivo, Sustentable y Exportador. Se trata de una Ley que presentó el Ministro hace 4 o 5 meses atrás como una iniciativa prioritaria, que condensa más de un año de trabajo público, privado, y técnico y legislativo. Brindó detalles sobre los instrumentos que contempla haciendo especial hincapié en la necesidad de dar apoyo desde las provincias.

El Ministro Domínguez propuso elaborar una nota en común en nombre de los Ministros del CFA solicitando una reunión en la que se pueda plantear el tema de la ley.

Posteriormente el subsecretario de Coordinación Política Ariel Martínez presentó el tema de la Ley de Emergencia Agropecuaria 26.509, refiriéndose en primer lugar al estado de situación actual. Se presentaron los principales lineamientos de la Ley, de la Comisión Nacional de Emergencias y

Desastres Agropecuarios, como así también el proceso para acceder al fondo a partir de la ocurrencia de un factor adverso: mecanismo, documentación necesaria y pasos a seguir hasta la resolución declaratoria de la Emergencia Agropecuaria..

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, retomando lo presentado sobre el Plan GanAr, realizó una presentación sobre el Plan GanaAr, con la intención de disipar las dudas que pudieran quedar al respecto.

Finalizando la reunión el Ministro Julián Domínguez sintetizó los compromisos asumidos: el compromiso vinculado a enviar un texto común al Congreso; el de planificar una agenda con cada uno de los ministros, se va a poner en marcha el Plan Ganadero y se comenzará a trabajar con los obstáculos que puedan surgir a partir de febrero con los distintos bancos; se avanzará con el cumplimiento del troceo.

## **XL REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO**

---

El 4 de marzo de 2022, en Maipú, Provincia de Mendoza, tuvo lugar la XL Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Sr. Julián A. Domínguez y el Sr. Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura Cont. Martín Hinojosa, con la presencia de los Ministros de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

El Presidente del Instituto Nacional de Vitivinicultura Cdor. Martín Hinojosa dio la bienvenida a la reunión, celebrando la posibilidad de contar con la presencia del Ministro Julián Domínguez en vísperas de la Fiesta de la Vendimia, considerando de interés para plantear temas no solamente relativos a la vitivinicultura sino también del sistema hídrico. Adelanto en su exposición que durante la reunión se realizarán dos presentaciones, una general sobre el PROVIAR II, dar un espacio de preguntas y exponer un programa de eficiencia hídrica e inversión. Asimismo, se destacó la importancia de la participación de los agregados agrícolas, a través de quienes se podrá tener un panorama de cómo se prepara el país ante el contexto mundial. A continuación, el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Sr. Julián A. Domínguez, agradeció las palabras, y remarcó la importancia de participar de este encuentro, señalando el contexto que atraviesa el país frente a la compleja coyuntura geopolítica.

El Presidente del INV inicio la presentación, haciendo referencia en primer lugar a como se compone esta economía regional, que cuenta con más de 1200 bodegas en todo el país y alrededor de 16.000 productores. En relación a los últimos datos del sector, menciono el récord de exportación de vino fraccionado, que implica valor agregado. Manifestó la responsabilidad del INV de trabajar en este segundo tramo del PROVIAR, considerando que tiene que llegar a donde se propone, haciendo especial hincapié en que los fondos puedan llegar a su lugar. Continuando con la exposición, brindo mayores precisiones respecto a los alcances y lineamientos del PROVIAR II.

A continuación se realizó una presentación de los consejeros agrícolas: Ing. Agr. Jose Domingo Molina, Consejero Agrícola en Estados Unidos de América; Hernán Viola, Consejero Agrícola en China; Gastón Funes, Consejero Agrícola en Unión Europea; Javier Dufourquet, Consejero Agrícola en Brasil; Mariano Beheran, Consejero Agrícola en India; Alonso Ferrando, Consejero Agrícola en Rusia. Se realizó un intercambio con cada uno de ellos, con el objetivo de incrementar las exportaciones argentinas en el actual contexto internacional y a la vez analizar el escenario actual para nuestra producción.

Los Ministros provinciales realizaron consultas a los agregados agrícolas e intercambiaron opiniones al respecto.

El Secretario Solmi propuso la creación de una comisión de producción vitivinícola para poder trabajar en los puntos que se fueron planteando durante la reunión. Anexo al acta de la reunión se adjunto la resolución Resolución 1/2022 que formaliza la creación del a Comisión de Producción Vitivinícola.

Se planteó el tema de la protección del término “Patagonia” en distintas formas de la propiedad intelectual y se convino en analizar alternativas que garanticen su efectiva protección tanto en Argentina como en mercados externos.

Continuando con la agenda prevista, el Director de la DIPROSE se refirió luego a la ampliación de la superficie agrícola irrigada (Plan de Riego), con el objetivo de lograr un incremento de las exportaciones de agroalimentos para potenciar el desarrollo regional, se trata de un trabajo preliminar, en conjunto con la Jefatura de Gabinete de Ministros. El punto de partida fue el “Estudio del potencial de Riego en Argentina”, elaborado por FAO para PROSAP entre 2014/15. Planteo los lineamientos principales, se trata de 21 proyectos en 12 provincias, abierto a la incorporación de otras que no estuvieran contempladas inicialmente. Las regiones tienen un potencial del orden de las 340.000 hectáreas de riego. Menciono a continuación el impacto asociado a la inversión pública, y el impacto económico. Finalizando su exposición describió los proyectos por provincia, y la ficha técnica del programa.

El Ministro Dominguez reflexiono sobre la importancia de este tipo de proyectos, mencionando que se están discutiendo en la órbita de la Jefatura de Gabinete, existen recursos de cooperación internacional. El objetivo es incluir en la agenda de los organismos internacionales todos los proyectos que apunten a ampliar la frontera agrícola. Jefatura de Gabinete con BCRA están considerando distintas formas de financiamiento, así como poder incluir otro tipo de proyectos que puedan proponer las provincias. Destacó en este sentido la relevancia que tiene impulsar desde el Estado todo este tipo de proyectos que apuntan a recuperar de hectáreas productivas al sistema de producción argentino, y la zona de riego. Se refirió a la situación de Corrientes, y al desastre provocado por el incendio, aludiendo al impacto que ha tenido en el campo y en la ganadería. Se ha considerado iniciar un plan de recuperación de las 5 cadenas productivas, se avanzó primero con la ganadería porque era lo más inminente, y se esta trabajando en la declaración de zona de desastre. Señalo que es necesario repensar las líneas de trabajo y de acción de cara al 2030. Solicito a las provincias colaborar en la construcción de la agenda de INTA y SENASA, para que la referencia en la construcción de las políticas públicas sean los ministros provinciales.

Concluyendo, remarcó la importancia de orientar desde el Consejo Federal Agropecuario a la dirigencia política por donde deben encaminarse las acciones.

## **XLI REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO, 6 de junio de 2022**

---

El 6 de junio de 2022, en Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero, tuvo lugar la XLI Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Sr. Julián A. Domínguez, con la presencia del Vicejefe de Gabinete de la Nación, Sr. Jorge Neme, y de los Ministros de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Córdoba, Corrientes Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero Tierra del Fuego y Tucumán.

El Vicejefe de Gabinete de la Nación Jorge Neme destacó la relevancia del programa como proyecto de financiamiento internacional y la importancia de lograr que todas las cadenas productivas puedan alcanzar una competitividad internacional. Señaló en este sentido asimismo la relevancia de la conectividad, y menciona la disponibilidad desde la subsecretaría de telecomunicaciones de brindar la asistencia que se requiera. Se refirió a los montos estipulados dentro del programa. Los recursos a volcar en infraestructura son demasiados, para dar cuenta de ello refiere a la importancia y a los trabajos realizados en zonas irrigadas. Hay memoria de lo que se ha realizado a través de la UCAR, y es por ello que los Bancos Mundiales eligen a la Argentina como ejecutora de proyectos.

En primer lugar Gervasio Bozzano, Director General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DIPROSE) inició su presentación, introduciendo de esa forma los tres programas que se están lanzando: Recuperación y desarrollo rural post emergencia, Programa Agro XXI, y PROSAF, Promoción, producción y comercialización sustentable e inclusiva. A continuación el Ministro Julián Domínguez recomendó fortalecer los equipos para la formulación de proyectos, al destacar la posibilidad que implica este tipo de financiamiento para las provincias.

A continuación, la Lic. Mariana Escobar se refirió al tema de conectividad, explicando el trabajo que se realiza desde el INTA para relevar la conectividad en los parajes rurales. Por su parte Silvia Ceva proporcionó mayor información en relación al desarrollo del relevamiento, del cual participaron 72 agencias de extensión rural del INTA, y se accedió a 311 parajes rurales de 21 provincias. Mencionaron los resultados e indicadores obtenidos, en donde se observa que el 40% de los parajes de entre 200 y 2000 habitantes no tienen conectividad. Se desprenden distintos indicadores socio-organizativos para el desarrollo de proyectos.

Desde el INTA se trabaja con iniciativas adaptadas a las realidades de comunidades con el objetivo de lograr una transformación digital, tanto a nivel institucional como de todos los sectores y ámbitos del mundo rural.

El Ministro Domínguez reflexionó sobre la importancia que tiene que los gobiernos provinciales puedan interactuar con el INTA. Este es un relevamiento base, a partir del cual se debe trabajar ya

que es uno de los planteos más recurrentes. Se planteó la posibilidad de ubicar referentes para liderar el tema en las provincias. El Ministro hizo especial hincapié en la necesidad de generar una base de acuerdo para gestionar las políticas públicas y coordinar las capacidades y herramientas con las que contamos institucionalmente. Todo ese trabajo debería desencadenar en un nuevo plan estratégico.

El secretario Jorge Solmi se refirió entonces a la posibilidad que se abre hoy en relación al camino de la conectividad, los recursos de la última milla. Menciono el trabajo que se viene realizando con ARSAT en este sentido, y propone a los Ministros provinciales designar a un representante para actuar como interlocutor en este tema. La conectividad es un factor decisivo para el arraigo.

Continuando con la agenda propuesta, el Jefe de Gabinete del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca informó los avances en relación al tema Troceo. Se refirió a la Resolución 4/2021 y modificatorias. Se realizó un relevamiento de las plantas activas a junio de 2022, 378, de las cuales 145 presentaron su plan de adecuación. Se solicitó a los Ministros designar a una persona que pueda ser el contacto de la provincia y facilitar la llegada de aquellos establecimientos a los que no se ha podido acceder.

A partir del intercambio con los Ministros provinciales, se plantearon casos puntuales, y el Ministro Dominguez ofreció la posibilidad de agregar reuniones con intendentes, técnicos de SENASA, y representantes del Ministerio del trabajo en el marco de los encuentros que se realizan del Plan GanAR.

A continuación, el Ministro de Agricultura y Ganadería de Córdoba, Sergio Busso inicio la presentación del Programa Buenas Prácticas Agropecuarias de la Provincia. Destaca los resultados del programa en la provincia, señalando en particular la comunicación, como uno de los principales ejes. Marcos Blanda, Secretario de Agricultura de la Provincia realizó la presentación del programa, utilizando para ello un video en el cual se exhibió el recorrido atravesado. Santiago Dellarosa, Coordinador del Programa, por su parte brindo mayor información aportando datos respecto a las estadísticas de beneficiarios, superficie con BPA, prácticas que fueron validadas, subsidio que recibió cada productor.

El Ministro Dominguez propuso a los tres Ministros que expusieron, aceptar el desafío de armar una mesa federal de coordinación, que podría tener eje en la propuesta de Córdoba, Buenos Aires y Entre Ríos, y realizar un encuentro intentando lograr un protocolo común, apuntando a tener una ley nacional que convoque a la adhesión de todas las provincias. La moción es aprobada por las provincias, proponiendo avanzar con la convocatoria de Córdoba.

Posteriormente, Luis Contigiani, Secretario de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional presentó los principales lineamientos del Plan de Desarrollo Cooperativo.

Finalizando con la agenda propuesta para la reunión, Hernán Rachid, Subsecretario de Programas de Desarrollo Productivo de la Secretaría de Agricultura Familiar e Indígena, informó las implicancias de la reglamentación de la Ley 27.118 de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar para la construcción de una nueva ruralidad en la Argentina.

Una vez tratados los temas de agenda, el Ministro Dominguez brindo información respecto al tema gasoil.

## **XLII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO, 6 de junio de 2022**

---

El 5 de octubre de 2022, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se desarrolló la XLII Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Sr. Juan José Bahillo, con la presencia de los Ministros de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Córdoba, Corrientes, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero Tierra del Fuego y Tucumán.

En primer lugar, el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Sr. Juan José Bahillo, agradeció la participación en esta primera reunión, haciendo referencia al cambio de Ministerio a Secretaría, bajo la órbita del Ministerio de Economía. Considera que es positivo y virtuoso, señalando que la política económica y las políticas productivas están alineadas bajo un mismo paraguas y mismo criterio, definido por el presidente y la vicepresidenta de la Nación. Asimismo destacó que todas las actividades productivas son igualmente importantes; cada actividad tiene sus características particulares, pero en especial refiere a la importancia de las economías regionales, por la forma en la que gravitan en la economía del interior del país, en cuestiones que quizás no son quizás tan visibles.

Antes de avanzar con el orden del día, reflexiono sobre los resultados del programa de incremento exportador, aportando datos sobre la liquidación récord de soja, que alcanzó los 8.130 millones de dólares.

Introduciendo los temas planteados en el orden del día, informo que en el último CFA se propuso generar un marco normativo para el tema de Buenas Prácticas, y se encomendó a las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Entre Ríos, trabajar en una normativa común de BPA. Avanzando en ese sentido, se dio audiencia a la Bolsa de Cereales de la Provincia de Buenos Aires, ámbito en el cual la Red de Buenas Prácticas lleva adelante ese trabajo con mucho profesionalismo. Por ello se acordó con los Ministros de Córdoba y Santa Fe, compartir la experiencia de la red y su propuesta de trabajo. Hay una labor realizada con gran cantidad de insumos y profesionalismo.

En primer lugar, Nieves Pascuzzi, Coordinadora Técnica de la Red de Buenas Prácticas Agropecuarias presentó a la Red BPA desde su identidad cultural, sus organizaciones miembros, su organización y dinámica. La red nuclea a más de 95 entidades públicas y privadas que desarrollan actividades en relación a las buenas prácticas agropecuarias a lo largo de la cadena desde el campo a la mesa. Entre ellas se menciona: caracterización de los ambientes productivos, rotación de cultivos, nutrición estratégica, monitoreo y manejo integrado de plagas, manejo responsable de agroquímicos, capacitación de recursos humanos, adopción de prácticas conservacionistas y manejo responsable de residuos. El trabajo se organiza en mesas plenarios, comisiones y grupos de trabajo, nodos y mesas regionales para contar con una mirada territorial.



Se presentaron dos acciones de la Red que surgieron como respuesta a estas demandas: el taller de escucha y el proyecto de presupuesto mínimos sobre gestión de fitosanitarios

La Red PBA propone colaborar y participar en la implementación de un programa de BPA a nivel nacional, así como de los programas provinciales, a través de los nodos y mesas regionales de la Red. Asimismo, se ofrece la posibilidad de poner a disposición este anteproyecto de ley de presupuestos mínimos para organizar y ordenar lo referido a la gestión de fitosanitarios a nivel nacional así como un insumo o punto de partida para la legislación provincial y municipal.

El Secretario Juan Jose Bahillo, propuso circular el trabajo de la red a las provincias para que puedan evaluarlo y que cada uno realice propuestas. Invito a sumar la propuesta de Córdoba para circular también, y antes de fin de año, en un nuevo CFA poder dar un cierre al tema.

Continuando con la agenda prevista, el Secretario hizo referencia a las condiciones climáticas y al impacto de la Niña, por tercer año consecutivo, con expectativas que no son del todo favorables. En ese sentido, se están desarrollando herramientas para prevenir, mitigar, y dar una respuesta adecuada.

Ariel Martínez, informo el presupuesto ejecutado a la fecha y cuáles fueron los fondos solicitados para el 2023 para financiamiento y acompañamiento de las provincias. Se anunció además la intención de trabajar en mesas regionales que tienen que ver con prevención y abordaje del riesgo, entre ellas, fortalecimiento institucional, mejora de la formulación y rendición, trabajo con la comisión asesora, prevención y priorización de obras, herramientas climáticas, y mejoras en la ley de emergencias. En ese sentido planteo la posibilidad de recibir aportes de las provincias, usuarios habituales del sistema, para realizar una contribución importante al Congreso.

A continuación, María de Estrada, de la oficina de monitoreo de Emergencias Agropecuarias realizó una presentación de la mesa Nacional de Monitoreo de Sequías, integrada por especialistas de instituciones nacionales que integran la RED GIRCYT (Red de Organismos Científico Técnicos para la Gestión del Riesgo de Desastres) y SINAGIR (Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo), que aportan productos y herramientas para el seguimiento de las condiciones meteorológicas y agronómicas vinculadas a sequías en Argentina.

Acto seguido, Carlos Parera, Director Nacional del INTA, aportando mayor información al respecto pone a disposición el informe meteorológico del INTA, que presenta diferentes índices, entre ellos el agua útil en suelo.

Finalizando el intercambio con los Ministros, el Secretario Juan Jose Bahillo tomo el pedido de evaluar de qué forma se puede llegar directamente al productor que presta servicios, con alguna herramienta para poder hacer más eficiente y optimizar los recursos de la emergencia. Economías Regionales

Siguiendo con el orden del día, se presentó a continuación el tema de Economías Regionales. Para ello el Subsecretario de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional, en primer lugar realizó una descripción que denota la relevancia y gravitación de las Economías Regionales, a través de algunos datos que van brindar mayor precisión al respecto. A continuación, desarrollo tres caminos concretos que impactan directamente en las economías regionales, en primer lugar menciona la Resolución 50/2022, que crea el Programa Nacional de Agregado de Valor para Cooperativas Agroindustriales (COOPAR), el Régimen de Fomento al Desarrollo Agroindustrial Federal, Inclusivo, Sustentable y Exportador, y al tercer elemento, que tiene que ver con el tema Alimentos, reintegro a las exportaciones y sellos.

José Portillo, Coordinador de Fondagro, continuando con los temas propuestos, realizó una presentación sobre Fondo Fiduciario Nacional de Agroindustria, haciendo referencia en primer lugar a los objetivos principales: Incentivar, Fomentar y Desarrollar el sector agroindustrial, la sanidad y calidad vegetal, animal y alimentaria, el desarrollo territorial y la agricultura familiar, la investigación pura y aplicada y su extensión en materia agropecuaria y pesquera y las producciones regionales y/o provinciales en las diversas zonas del país. Describió a continuación los siete grandes ejes sobre los que se ha definido el destino de FONDAGRO. El Secretario Juan José Bahillo destacó el valor de FONDAGRO como articulador y herramienta de financiamiento para el apalancamiento del desarrollo.

Finalizando el temario propuesto, el Subsecretario de Mercados Agropecuarios Luciano Zarich presentó el tema de Troceo y realizó una exposición de los principales aspectos a considerar, intentando evacuar las dudas que pudieran presentarse al respecto.

### **XLIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FEDERAL AGROPECUARIO, 29 de noviembre de 2022**

---

El 29 de noviembre de 2022, en el Centro Cultural Kirchner, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tuvo lugar XLIII Reunión Ordinaria del Consejo Federal Agropecuario, presidida por el Sr. Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Sr. Juan José Bahillo, con la presencia del Sr. Ministro de Economía Dr. Sergio Massa, y la participación de los Ministros de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán.

El secretario se refirió en primer lugar al Programa de fortalecimiento para Pequeños Productores de maíz y de soja, de hasta 400 hectáreas para soja y 100 para maíz. Menciona el aporte que significa para cada cultivo, aporte no reembolsable que se hace de manera sencilla, con fácil accesibilidad. En ese sentido destacó la importancia del acompañamiento de la AFIP.

El Subsecretario de Gestión Administrativa, Rosendo Tarsetti inició entonces la presentación, apuntando por un lado a recorrer los aspectos principales de las normas a través de las cuales se ha implementado, y por otro aludiendo al procedimiento a través del cual el productor debe acceder al programa.

A continuación, el Secretario Juan José Bahillo se refirió al programa de incremento exportador, etapa II, cuyas estimaciones suponen llegar a 3.000 millones de dólares como mínimo en esta nueva ventana, con un ingreso más gradual pero de buena aceptación.

Avanzando con la agenda prevista, la Presidenta del INASE se refirió a la Ley de Semillas, y al proceso a partir de la resolución e identificación y registro de las primeras variedades de Cannabis. Asimismo, describió el proceso de reglamentación, control, y menciona la creación del grupo de trabajo para el abordaje de la temática en INASE. Explicó posteriormente la línea de tiempo desde el primer cultivo de cáñamo hasta el 2022 con la sanción de la ley 27.669. Gabriel Giménez, de INASE, informó las normativas vigentes y se refiere a la trazabilidad de la semilla. Informó además, que la agencia se va a poner en vigencia en los próximos días, y la reglamentación va a ser posterior a la implementación del Consejo Federal como parte de la

agencia. La presidente del SENASA presento luego la situación actual del cannabis medicinal y el cáñamo industrial en Argentina. Se refirió al REPROCAM, Registro del Programa Cannabis, exclusivo para personas que soliciten autorización al cultivo controlado y/o terapéutico, personas o entidades que tengan que cultivar para un tercero y para profesionales de la salud que requieran certificar a personas bajo tratamiento. Planteo los principales desafíos a futuro, y menciono además el trabajo que se realiza desde el INTA.

A continuación, el Director Nacional de Riesgo y Emergencias Agropecuarias, Fabián Jaras realizo una actualización respecto a la ley de emergencias, y a los decretos en curso. Los Ministros realizaron consultas e intercambiaron información.

El Secretario dio la bienvenida al Ministro de Economía Dr. Sergio Massa, quien tomó la palabra, agradeciendo la invitación, al considerar que gran parte de los desafíos para el 2023 y el cierre del 2022, nos obligan a trabajar juntos entendiendo que la situación y el contexto geopolítico suponen una gran oportunidad. Manifiesto su convencimiento en cuanto a que el orden fiscal da la oportunidad como país de enfrentar y atravesar con enormes oportunidades el contexto económico y geopolítico global. Los primeros grandes desafíos para el 2023 están en su opinión centrados en reducir la inflación, incrementar el crecimiento programado en el presupuesto y capitalizar los programas que permiten potenciar la capacidad exportadora. En ese sentido señalo que es clave el rol del Consejo Federal Agropecuario, el de las secretarías de cada una de las provincias, priorizando las economías regionales.

Los Ministros intercambiaron aportes con el Ministro de Economía, valorando la posibilidad de tener este enriquecedor encuentro.

Jorge Solmi, secretario de Coordinación Federal Agropecuaria, informo que estan trabajando en la Unidad contra la prevención de la trata, y solicita designen un referente para trabajar este tema, principalmente para conocer cada provincia que recibe migrantes, el origen y la época en la que se retiran.

Continuando con la agenda, el Secretario Bahillo comento el proceso realizado hasta ahora en relación al tema Troceo, y menciona que se ha planteado una definición, consensuada junto con la Presidencia del SENASA, de conformar una mesa técnica en la cual puedan plantearse algunas cuestiones para quienes lo requieran. El vicepresidente de SENASA, Rodolfo Acerbi brindo mayores precisiones al respecto

Posteriormente el Vicejefe de Gabinete Jorge Neme tomo la palabra para desarrollar una serie de herramientas de inversión que apuntan a fortalecer el desarrollo de las economías regionales. Menciono doce programas de crédito internacionales, y explico que existen proyectos de una variedad enorme, con inversiones en la agricultura familiar, en clusters, iniciativas para el desarrollo tecnológico, hay iniciativas para el desarrollo caprino. La mirada se viene modificando en el sentido de evaluar cuáles son las necesidades de las provincias para mejorar la competitividad, y acudir con las herramientas disponibles. Por otro lado se refirio a un programa de conectividad rural para llevar la banda ancha y 4G a todos los rincones del país, que cuenta con financiamiento del Banco Mundial. El INTA ha realizado gran cantidad de relevamientos, y entre ellos, se ha detectado que el 70% de los parajes rurales no tiene conectividad. El impacto social y productivo de un programa de este tipo es fundamental, y por eso es importante que cada

Ministro designe un representante para trabajar en este sentido. El ENACOM esta comprometido a apoyar el trabajo en esta línea. Planteo la posibilidad de abrir un canal de dialogo para detectar las demandas de las provincias. Terminando la exposición informo que se estará lanzando a principio de 2023 una Diplomatura en formulación de proyectos.

Los ministros provinciales intercambiaron aportes, y manifestaron su interés por la diplomatura en proyectos, considerando que es una herramienta que permitirá poder estar preparados para la disponibilidad de proyectos. Respondiendo a consultas realizadas, se proporcionó información respecto al GIRSAR.

## COMISIONES POR ACTIVIDAD

### COMISION DE PESCA CONTINENTAL y ACUICULTURA

---

#### Reuniones del Subcomité Socioeconómico:

El 28 de junio de 2022 se reunió de manera virtual el **Subcomité Socioeconómico de la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura del CFA**. Participaron las provincias de: Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, y Santa Fe; funcionarios del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y de otros Organismos del Estado.

De acuerdo a la agenda propuesta, se abordaron en la reunión:

- Determinación de los objetivos específicos del Subcomité Socioeconómico.
- Registro del RENAF (Coordinación de Pesca Artesanal – MAGyP)
- Actualización de datos de pescadores y embarcaciones (Provincias)
- Retomar debate sobre cuestionarios para relevamiento de información

#### Reuniones del Subcomité Técnico:

El 4 de noviembre de 2022 se reunió de manera virtual el **Subcomité Técnico de la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura del CFA**. Participaron las provincias de: Buenos Aires, Chaco, Entre Ríos, Formosa y Santa Fe; funcionarios de la Secretaria de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y de otros Organismos del Estado.

De la reunión, surgieron las siguientes recomendaciones:

- Enfatizar la necesidad de garantizar la ejecución de monitoreos de desembarque, y de estudios de las poblaciones de peces de importancia pesquera a través de las investigaciones en el marco del proyecto EBIPES (en valle y cauces del río Paraná y estuario del Río de la Plata) a fin de poder tomar medidas basadas en criterios de manejo adaptativo.
- Remarcar la importancia de la aplicación estricta de las normativas a efectos de dirigir el esfuerzo por pesca a los peces que superen la talla de captura mínima, con el objetivo de proteger los ejemplares de las cohortes más recientemente incorporadas a la pesquería.
- Se recomienda mantener el criterio precautorio para sostener las pesquerías en el futuro, dado que las condiciones detalladas en las conclusiones continúan por tercer año consecutivo.

- Sostener y efectivizar la prohibición de exportación de especies acompañantes del sábalo (bogas, tarariras, patíes, bagres).
- Contemplar los aspectos socioeconómicos de las pesquerías, no analizados en la reunión, considerando diferentes escenarios posibles, y sus probables consecuencias.

### **Reuniones de la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura:**

El 28 de noviembre de 2022 se reunió en la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca **la Comisión de Pesca Continental y Acuicultura del CFA**. Participaron las provincias de: Buenos Aires, Entre Ríos, Formosa y Santa Fe; funcionarios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación y de otros Organismos del Estado.

De acuerdo a la agenda propuesta, se abordaron en la reunión:

- Novedades institucionales de cada jurisdicción, actualización de normativa: nuevas normas publicadas durante el 2022.
- Presentación de datos de pesquerías, extracción y fiscalización de cada jurisdicción.
- Presentación de actividades de la Policía Auxiliar Pesquera - Prefectura Naval Argentina
- Definición de recomendaciones para el establecimiento del cupo de exportación de sábalo y acompañantes para el año 2022 e inicios de 2023.
- Presentación de alternativas sobre distribución del cupo de exportación (SSPyA -Provincias)
- Planificación de cronograma de reuniones de Comisión y Subcomité Técnico para el primer cuatrimestre del año 2022. Necesidades y temas prioritarios (Plan Regional, Subcomité Socioeconómico, Acuerdos mínimos, Taller unificación criterios monitoreo Subcomité Técnico).

Secretaría de Agricultura,  
Ganadería y Pesca



Ministerio de Economía  
**Argentina**